



Ciudad de Querétaro, Qro., a 28 de octubre de 2014.

## AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en el artículo 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 55, 60, 65 fracción XIII, 66 fracciones III y XI, 67 fracciones I, II y XXIX, y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 48, 49, 50, 51, 58, 59, 61, 69, 70 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; punto segundo de acuerdo inciso b) del acuerdo INE/CG93/2014; se le convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el **día 31 de octubre de 2014**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre; así como de las extraordinarias de fechas 1º, 3, 10 y 17 de octubre; todas del año que transcurre.
- IV. Informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- V. Presentación y votación del informe del Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro.
- VI. Presentación de los Dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativos a los Estados Financieros del Segundo Trimestre del 2014, presentados por los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la Asociación Política Estatal "Alianza Ciudadana de Querétaro A P E".

Página 1/2



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VII. Asuntos Generales

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:15 horas, del mismo día.

ATENTAMENTE

  
Lic. Oscar Hinojosa Martínez

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p. Archivo

Página 2/2